



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Plan para el restablecimiento de las comunicaciones en emergencia.



Normativa Legal Específica

- Decreto Supremo N° 020-2007-MTC que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones.
- Decreto Supremo N° 051-2010-MTC que aprueba el Marco Normativo General del Sistema de Comunicaciones en Emergencias.
- Resolución Ministerial N° 353-2010-PCM que regula el Uso del Servicio Público Móvil por Satélite para Altas Autoridades.
- Decreto Supremo N° 098-2007-PCM que aprueba el Plan Nacional de Operaciones de Emergencia.

Organismos / Servicios involucrados que cuentan con medios y recursos

- Organismos involucrados

- FFAA
- PNP
- MINSA
- ESSALUD
- INDECI
- CGBVP
- MTC

- Servicios involucrados

- REDSAT
- RECSE
- TELEFONÍA MOVIL
- TELEFONÍA FIJA
- SERVICIO SATELITAL
- RADIOCOMUNICACIÓN
 - HF
 - VHF
 - UHF
- SERVICIO DE DATOS-INTERNET
 - Correo Electrónico.
 - Páginas WEB.
 - Mensajería en línea

Capacidad Operativa Disponible

SERVICIOS DE COMUNICACIONES		INDECI	FUERZA ARMADA	POLICIA NACIONAL	MINSA	ESSALUD	CGBVP	MTC
REDSAT		D	D	D	D	D	D	D
RECSE		D	D	D	D	D	D	D
TELEFONÍA MOVIL		D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O
TELEFONÍA FIJA		D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O
SERVICIO SATELITAL		E	E					E
RADIOCOMUNICACIÓN	HF	E	E	E	E	E	E	E
	VHF	O	O	O			O	O
	UHF	O	O	O	O	O	O	O
SERVICIO DE DATOS-INTERNET	Correo Electrónico.	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O
	Páginas WEB.	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O
	Mensajería en línea	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O	D,E,O

Leyenda

D= Decisorio

E = Ejecutivo/ De Coordinación

O= Operativo de campo

Operatividad del Plan

- Activación automática del Sistema de Comunicaciones en Emergencia en el marco del DS 051-2010-MTC. (INDECI y Organismos Involucrados)
- Las líneas telefónicas de las altas autoridades clasificados como abonado de muy alta prioridad (VIP o Prioritario) deben permitir comunicar a las altas autoridades. (INDECI, MTC y Organismos Involucrados)
- Utilización de equipos radio comunicación para los niveles operativos y estratégicos, unidades transportables o fijas de comunicaciones. (Organismos involucrados según planes operativos vigentes)
- FFAA facilitan medios para trasladar las unidades de Comunicaciones móviles (avión de carga, helicóptero de carga)
- Verificación de cumplimiento condiciones contractuales para situaciones de emergencia en el marco del restablecimiento de las comunicaciones. (MTC)

Operatividad del Plan

Escenarios	Preparación	Respuesta	Rehabilitación
<p>Redes públicas al servicio del estado se encuentran interrumpidas.</p>	<p>Actualizar los escenarios de riesgos que afecten a los servicios de comunicaciones. Actualización de las normas referidas a situaciones de emergencia. Entrenamiento y pruebas de los planes de contingencia y evaluación permanente de la capacidad instalada de Estado. Proyectar presupuesto para la movilización de plataformas móviles de comunicaciones y logística para el personal que operará los recursos. Verificar el cumplimiento de los reportes de las interrupciones de los servicios de comunicaciones. Difusión de las alternativas de comunicación en las redes públicas. Enlace con radiodifusores para la transmisión de mensajes de alertas.</p>	<p>Emitir reportes de daños y limitación de comunicaciones. Asegurar el transporte de la plataforma de comunicación Apoyar con la plataforma de comunicaciones a las entidades de primera respuesta y los actores del SINAGERD. Establecer canales de comunicación con los organismos internacionales que permitan el ingreso de los equipos de comunicaciones necesarios para la respuesta inmediata. Coordinar el embarque de la plataforma de comunicaciones del estado.</p>	<p>Supervisar que las operadoras ejecuten el plan de contingencia para el restablecimiento de las comunicaciones. Plataforma de comunicaciones apoyará a las instituciones hasta 45 días posteriores al evento adverso o que el servicio de comunicaciones se haya restablecido..</p>

Balance de medios y recursos

SERVICIOS DE COMUNICACIONES		INDECI	FUERZA ARMADA	POLICIA NACIONAL	MINSA	ESSALUD	CGBVP	MTC
REDSAT		H	H	H	H	H	H	H
RECSE		H	H	H	H	H	H	H
TELEFONÍA MOVIL		H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V
TELEFONÍA FIJA		H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V
SERVICIO SATELITAL		V	V					V
RADIOCOMUNICACIÓN	HF	H, V	V	V	V	V	V	V
	VHF	V	V	V	V	V	V	V
	UHF	V	V	V	V	V	V	V
SERVICIO DE DATOS-INTERNET	Correo Electrónico.	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V
	Páginas WEB.	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V
	Mensajería en línea	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V	H, V

Legenda

H= Comunicación Interinstitucional

V = Comunicación institucional

Lineamientos de actuación

- Contar con Redes de Comunicaciones Alternas y de respaldo.
- Directorio Telefonico Intersectorial, agrupados por servicios de comunicaciones.
- Definición de frecuencias a utilizar, INDECI promueve pruebas en todos los servicios disponibles interinstitucional
- Protocolos de intercambio de información para comunicaciones Interinstitucional y sectorial.
- Coordinación de operaciones de campo, establecer puestos de comando de operación conjunta.
- Utilizar como contingencia elementos de comunicación secundaria para actividades de coordinación estratégicas-operativas.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Proyecto de Plan para el restablecimiento de las comunicaciones en emergencia.



Proyección de Sistemas de Comunicaciones para Emergencia y Desastres

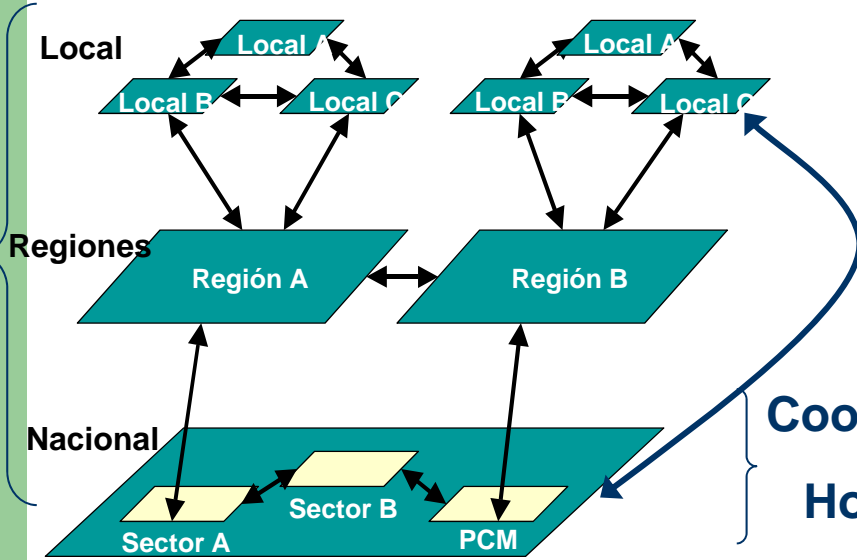


SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

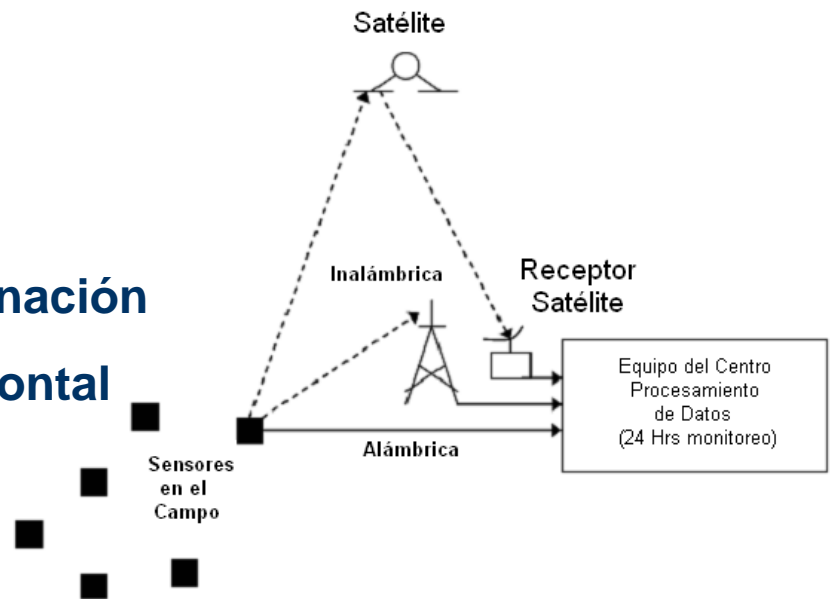
Objetivos del Sistema Comunicación Integrado.

Mantener las redes del sistema de comunicaciones integrado operando

Coordinación Vertical

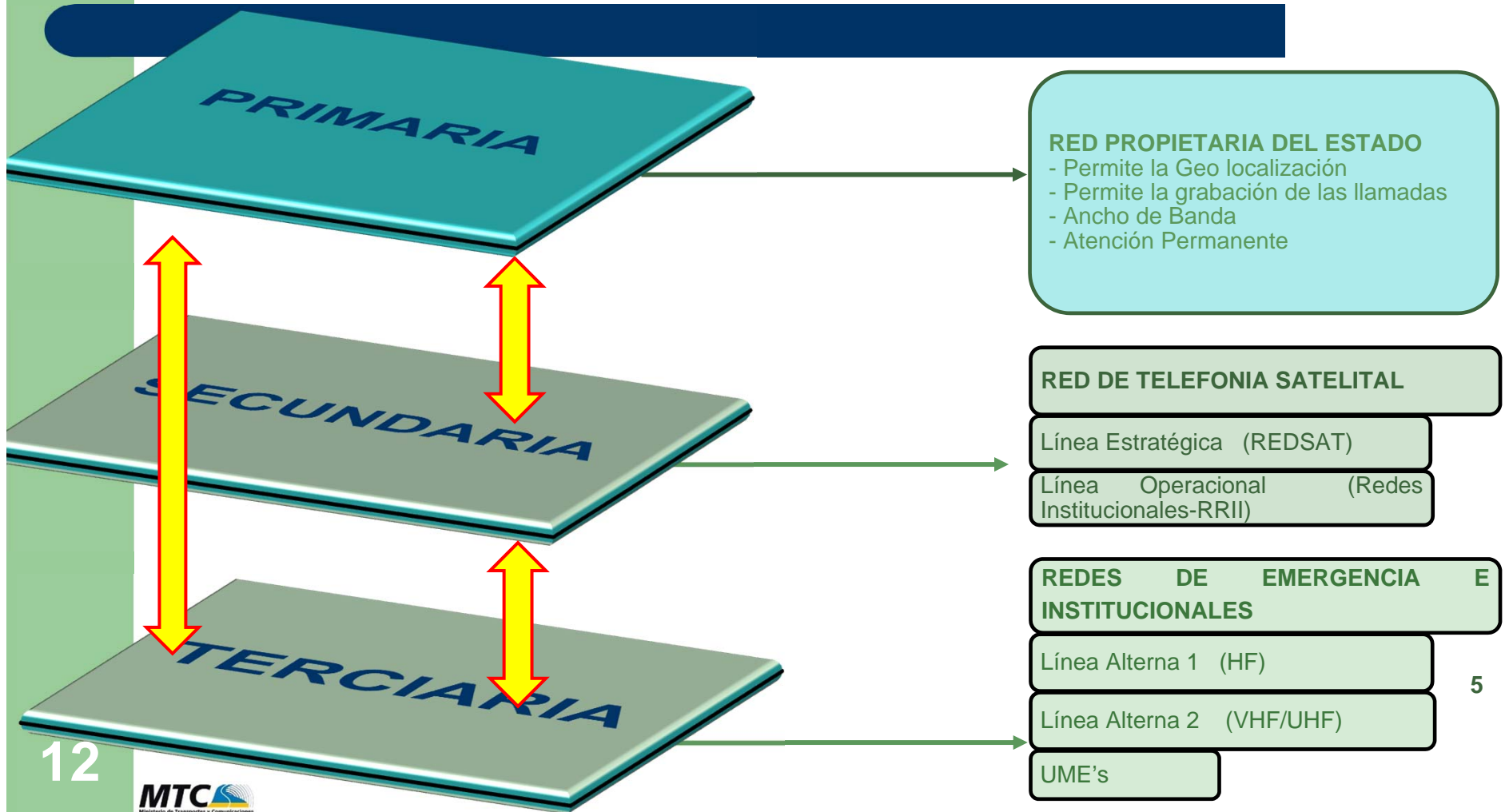


Coordinación Horizontal





Proyección de Sistemas de Comunicaciones para Emergencia y Desastres

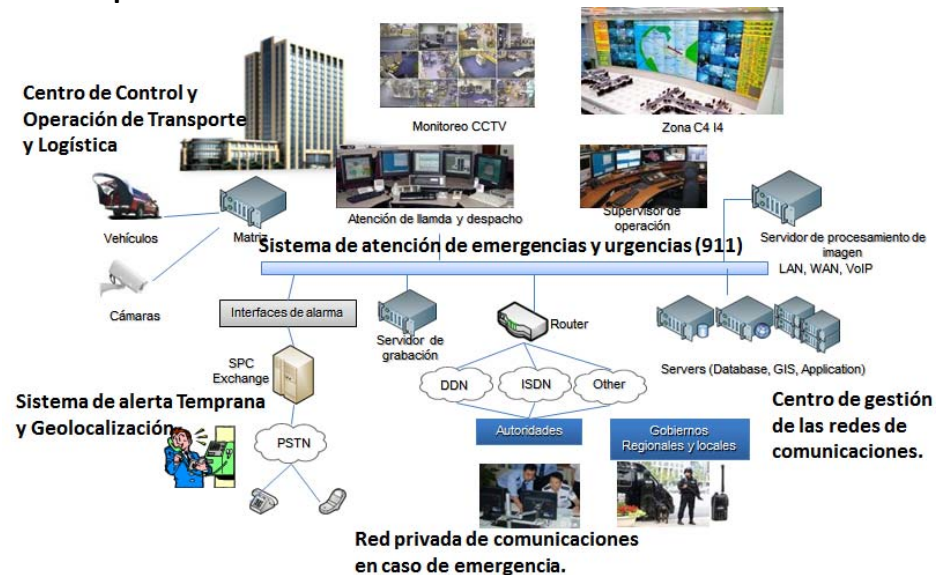


SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Conjunto de hardware, software, aplicaciones y comunicaciones de banda ancha en tiempo real.

- Sistema de atención de emergencias y urgencias
- Red privada de comunicaciones en caso de emergencia.
- Sistema de alerta Temprana y Geolocalización.
- Centro de gestión de las redes de comunicaciones.
- Integración con otras plataformas del MTC





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Proyección de Sistemas de Comunicaciones para Emergencia y Desastres

CARACTERÍSTICAS

- DISPONIBILIDAD PERMANENTE

- ALTA REDUNDANCIA

- VOZ, DATA, VIDEO

SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

Lineamientos de implementación.

1. Vinculación de los números atribuidos de las entidades multisectoriales de primera respuesta con numeración única del sistema de comunicaciones integrado.
2. **Consolidación progresiva de protocolos y procedimientos de las entidades multisectoriales que permita la pro actividad de la gestión, mejorar la coordinación y generar el manejo eficiente de los recursos en la atención de emergencias, urgencias o desastres.**
3. Adquisición de bienes o servicios para el desarrollo del proyecto del Sistema Integrado de Comunicaciones que permita controlar los incidentes, consolidar y monitorear la información para la toma de decisiones y genera el manejo eficientes de los recursos del Estado. Incluye ambientes adecuados para la operación y gestión integral de los incidentes así como aspectos de seguridad.